

## EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Transferir *Aloe thorncroftii* del Apéndice I al Apéndice II, de conformidad con el Anexo 4, B.2a) de la Resolución Conf. 9.24.

B. Autor de la propuesta

República de Sudáfrica.

C. Documentación justificativa1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Liliopsida
- 1.2 Orden: Asparagales
- 1.3 Familia: Asphodelaceae
- 1.4 Especie: *Aloe thorncroftii* (Pole-Evans) 1917
- 1.5 Sinónimos científicos: Ninguno
- 1.6 Nombres comunes: Ninguno
- 1.7 Número de código: EC Reg 338/97

2. Parámetros biológicos

## 2.1 Distribución

La distribución de *Aloe thorncroftii* está restringida a las montañas de los distritos de Barbeton y Carolina, en la provincia de Mpumalanga, Sudáfrica (25°45'-26°00'S, 30°45'-31°15'E). Se da en altitudes que van de 1.250 metros a 1.750 metros por encima del nivel del mar.

## 2.2 Disponibilidad de hábitat

*Aloe thorncroftii* crece principalmente en afloramientos rocosos en un tipo de vegetación de pastoreo conocida como Montaña de Sourveld. Las imágenes de satélite muestran que el 48 por ciento de este hábitat ha sufrido transformaciones. La deforestación por razones comerciales representa el 41,6 por ciento de dicha alteración. De las ocho poblaciones conocidas, dos han visto su hábitat disminuido por la construcción de redes viales. La invasión por especies vegetales exóticas constituirá en el futuro la principal amenaza para el hábitat de esta planta. Tres poblaciones muestran ya niveles elevados de contaminación con especies foráneas.

## 2.3 Situación de la población

En septiembre de 2000 se realizó un estudio de todas las subpoblaciones conocidas. Durante el ejercicio fueron descubiertas tres nuevas subpoblaciones, con lo que el número de subpoblaciones conocidas pasó a ocho. El estudio de población total de este taxón contabilizó 7.906 plantas. Es posible que haya una subestimación en el recuento total efectuado por las siguientes razones:

- *Aloe thorncroftii* crece en zonas montañosas escarpadas, por lo que es muy probable que existan subpoblaciones no detectadas.
- Durante el estudio mencionado, se consagró poco tiempo a la búsqueda de nuevas subpoblaciones.
- Resultó imposible llegar hasta una de las subpoblaciones, por lo que se procedió al conteo de las plantas utilizando binoculares.
- El pasto moribundo en torno a la mayoría de las subpoblaciones dificultó la búsqueda de plántulas y juveniles.

Del total de 7.906 plantas contadas, una proporción importante (7.079) crece en una subpoblación recientemente descubierta.

Subpoblación	Número de plantas adultas	Número de plantas juveniles	Plantas muertas	Población nueva	Total
1	72	3	1		75
2 *	7079	-	71		7079
3	50	1	1		51
4	4	0	0		4
5 *	17	1	0		18
6	200	?	?		200
7 *	65	5	1		70
8	409	-	10		409

Total de plantas contadas: 7.906

#### 2.4 Tendencias de la población

En el pasado, se efectuaron seguimientos de una sola subpoblación, cuyo tamaño se mantuvo razonablemente estable en los últimos 15 años, contándose 428 plantas en 1985 y 419 en 2000. El hecho de que el seguimiento de esa población entre las fechas mencionadas no fuera exhaustivo imposibilitó comprobar si los efectivos fluctuaron o se mantuvieron relativamente estables durante ese periodo.

#### 2.5 Tendencias geográficas

Existen aún todas las subpoblaciones conocidas y no hay signos de una reducción del área de distribución de la especie. Como se mencionó antes, sin embargo, el hábitat en que crece *Aloe thorncroftii* se ha visto considerablemente reducido por la deforestación, lo que permitiría afirmar que esta especie podría haber tenido un área de distribución más extensa en el pasado.

#### 2.6 Función de la especie en su ecosistema

Se sabe muy poco acerca de la ecología de esta planta, así como de su importancia en el ecosistema.

## 2.7 Amenazas

Según los informes disponibles, las quemadas frecuentes dañan a las poblaciones. Las plántulas sucumben a los incendios en sitios no protegidos y crecen principalmente en "islas antiincendio" en la roca y en grietas. Sin embargo, la quema es necesaria a intervalos adecuados, ya que la falta de incendios vuelve moribundos los pastos circundantes, lo que limita también el establecimiento de las plántulas. Estas son muy vulnerables a la micosis, favorecida por la falta de penetración de la luz, la retención de humedad y la resistencia al viento de la vegetación moribunda (Craib, com. pers.).

Tres de las ocho subpoblaciones están infestadas de especies vegetales invasoras, principalmente *Pinus patula*, *Acacia mearnsii* y *Acacia dealbata*, escapadas de plantaciones circundantes. Es factible que haya un avance permanente de plantas invasoras, debido a que la mayoría de las subpoblaciones están rodeadas de plantaciones.

*Aloe thorncroftii* fue incluida originalmente en el Apéndice ? debido al reducido tamaño de su población y a la amenaza que supone la recolección. El informe más reciente sobre recolección data de 1978. El estudio mencionado sobre todas las subpoblaciones no menciona ningún signo de recolección, por lo que se piensa que esa actividad no constituye una amenaza para esta especie.

## 3. Utilización y comercio

### 3.1 Utilización nacional

*Aloe thorncroftii* no es objeto de una utilización elevada. Un puñado de viveros especializados en suculentas propagan esta planta en pequeños números, con fines hortícolas. Las plántulas son especímenes populares en horticultura, ya que las hojas tienen atractivas manchas blancas. Los especímenes adultos no se comercian, puesto que sus hojas no son moteadas y la planta tiene una forma poco atractiva. La planta carece de otro tipo de utilización.

### 3.2 Comercio internacional lícito

Según el análisis de los datos comerciales de la CITES efectuado por TRAFFIC, no hubo ningún comercio de *Aloe thorncroftii* entre 1981 y 1995 (Newton y Chan, 1998). No hay pruebas recientes de comercio internacional de esta especie.

### 3.3 Comercio ilícito

No hay pruebas de que esta especie sea objeto de un comercio ilícito. No figura en ningún sitio web que ofrezca material vegetal en venta y los estudios de poblaciones silvestres no pusieron de manifiesto ninguna actividad de recolección conocida.

### 3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

Habida cuenta del limitado interés hortícola de esta especie, se considera muy improbable que la enmienda propuesta afecte los niveles de demanda de la misma.

### 3.5 Reproducción artificial con fines comerciales

En la actualidad, *Aloe thorncroftii* crece en un número reducido de viveros en el extranjero. Se ignora si el plantel reproductor de estos especímenes fue recolectado antes o después de la inclusión de *Aloe thorncroftii* en el Apéndice I.

#### 4. Conservación y gestión

##### 4.1 Situación jurídica

###### 4.1.1 Nacional

*Aloe thorncroftii* está protegida en la actualidad por legislación provincial: Ley de Conservación de la Naturaleza de Mpumalanga N° 10 de la Lista 11 de 1998, lo que se considera suficiente para proteger a esta especie.

###### 4.1.2 Internacional

Ninguna.

##### 4.2 Gestión de la especie

###### 4.2.1 Supervisión de la población

El ex Departamento Provincial de Transval para la Conservación de la Naturaleza (1985-1987) procedió a la supervisión de una población de *Aloe thorncroftii*. Los responsables de conservación consideraron que los efectivos no disminuían, por lo que se interrumpió el seguimiento. En la actualidad las poblaciones no son objeto de ninguna medida de ordenación.

###### 4.2.2 Conservación del hábitat

Tres de las ocho poblaciones están protegidas, dos en reservas oficialmente proclamadas y una en un sitio reservado como patrimonio natural. Una reserva, la Thorncroft Nature Reserve, fue establecida únicamente para proteger a esta especie. No hay actualmente ningún programa para mejorar la conservación del hábitat de esta especie. La supresión de especies foráneas del hábitat de *Aloe thorncroftii* resultaría extremadamente benéfica y recomendable para la conservación de esta especie.

###### 4.2.3 Medidas de gestión

Ninguna.

##### 4.3 Medidas de control

###### 4.3.1 Comercio internacional

El sistema de permisos del Mpumalanga Parks Board exige ser titular de un permiso para comerciar cualquier espécimen a través de fronteras nacionales o provinciales.

###### 4.3.2 Medidas nacionales

La Ley de Mpumalanga de Conservación de la Naturaleza se aplica a la protección de *Aloe thorncroftii* y se considera eficaz.

#### 5. Información sobre especies similares

*Aloe suprafoliata* se asemeja bastante a *Aloe thorncroftii*. La información disponible no menciona ningún comercio de esa especie.

6. Otros comentarios

Ninguno.

7. Observaciones complementarias

*Aloe thorncroftii* es una especie de crecimiento relativamente rápido y las plantas pueden alcanzar la plena madurez en un período de tres años. Es mucho más fácil y económico cultivar plantas a partir de semillas que recolectar especímenes de las poblaciones silvestres. Esta especie produce grandes cantidades de semilla, por lo que los responsables de la conservación podrían ocuparse de recolectar las semillas y cultivarlas con fines de conservación ex-situ o satisfacer la pequeña demanda de plantas a partir del reducido grupo de viveros que desean propagar esta especie. Ello pondría fin a la tentación de recolectar plantas reproductoras de las poblaciones silvestres.

Es poco factible que la recolección de poblaciones silvestres suponga una amenaza para esta especie en el futuro, por los siguientes motivos:

- la mayoría de las poblaciones de *Aloe thorncroftii* se da en zonas remotas, de difícil acceso para los recolectores;
- los recolectores no están mayormente interesados en esta planta;
- el interés se concentra en las plántulas, poco abundantes en general dentro de una población, por lo que su obtención demanda mucho tiempo y resulta en consecuencia costosa.

8. Referencias

Krynauw, S. 2000. Conservation plan for *Aloe thorncroftii*. Unpublished report for Mpumalanga Parks Board, Lydenburg, South Africa.

Newton, D. and Chan, J. 1998. South Africa's trade in southern African succulent plants. TRAFFIC East/ Southern Africa, Johannesburg, South Africa.